



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER

PUERTO BOYACÁ - BOYACÁ
NIT: 800.168.836 – 4 DANE 115572000011

RESOLUCIÓN RECTORAL No 001 DE ENERO 14 DE 2025

Por medio de la cual se fija el calendario académico de la Institución Educativa San Pedro Claver, de Puerto Boyacá (Boyacá), para el año lectivo 2025.

El rector de la Institución Educativa San Pedro Claver de Puerto Boyacá, Boyacá, en uso de sus atribuciones legales, especialmente las que le confiere el Artículo 2.4.3.4.1 del Decreto 1075 de 2015 y la Resolución 144 del 30 de enero de 2001, y

CONSIDERANDO

Que es función del rector fijar el calendario Institucional, según lo establecido en el Artículo 2.4.3.4.1 del Decreto 1075 de 2015 y el Artículo 7° de la Resolución 144 del 30 de enero de 2001.

Que, la Secretaría de Educación de Boyacá mediante Resolución 009792 de octubre 25 de 2024, por la cual se fija el Calendario Académico General “A” correspondiente al año lectivo 2025 para las instituciones educativas estatales de educación formal que funcionan en los municipios no certificados en el Departamento de Boyacá.

Que es necesario establecer el calendario académico institucional para garantizar el buen funcionamiento institución educativa,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Establecer el calendario académico para la Institución Educativa San Pedro Claver de Puerto Boyacá, Boyacá, durante el año lectivo 2025, así:

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Enero 2025		
13	Presentación e inicio de labores de docentes y directivos docentes	Docentes; D. docentes
13 – 17	Semana de desarrollo institucional una (01) semana	Directivos docentes
	Receso estudiantil (01) semana	
20	Radicación ante el líder de la unidad educativa provincial el calendario académico	Rector
	Inicio año lectivo, I periodo académico	
31	Auditoría de matrícula	Gestión Administrativa
Febrero 2025		
7	Auditoría de matrícula	Gestión Administrativa
	Radicación ante el director de núcleo, el plan operativo anual POA	Rector
28	Entrega del planeador de clase del mes de marzo, a la coordinación académica	Docentes
	Auditoría de matrícula	Gestión Administrativa
Marzo 2025		
14	Auditoría de matrícula	Gestión Administrativa
21	Entrega de planes de área y aula actualizados	Líder de área
28	Termina I periodo académico	
31	Inicia II periodo académico	
	Entrega del planeador de clase del mes de abril, a la coordinación académica	Docentes
	Auditoría de matrícula	Gestión Administrativa



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER

PUERTO BOYACÁ - BOYACÁ
NIT: 800.168.836 – 4 DANE 115572000011

RESOLUCIÓN RECTORAL No 001 DE ENERO 14 DE 2025

Por medio de la cual se fija el calendario académico de la Institución Educativa San Pedro Claver, de Puerto Boyacá (Boyacá), para el año lectivo 2025.

Abril 2025		
2	Cierre del Sistema de Gestión Académica (Primer periodo).	G. Académica
03	Publicación de resultados de Primer periodo académico.	Coordinación Académica
	Reunión previa de los Comités Técnicos de Evaluación y Promoción.	Coordinación Académica
04	Reunión Comités Técnicos de Evaluación y Promoción.	G. Académica y Directiva
08	Consejo Académico	Rector
10	Informe sobre el desarrollo del calendario académico y POA al consejo directivo, padres de familia y director de núcleo	G. Directiva
11	Entrega de informes académicos I periodo (Boletines) Informe ejecución del calendario académico – POA Rendición de cuentas I semestre	Directores de grupo Líderes de procesos Rector
14 – 18	Receso estudiantil (01) semana (Semana Santa)	
	Actividades de Desarrollo Institucional – Semana Santa	
	Auditoría de matrícula	Gestión Administrativa
15	Inicia registro y recaudo ordinario pruebas SABER 11 2024	G. Académica
18	Acompañamiento y seguimiento a la ejecución planes de aula y plan de mejoramiento académico	G. Académica
28	Entrega del planeador de clase del mes de mayo, a la coordinación académica	Docentes
Mayo 2025		
30	Entrega del planeador de clase del mes de junio, a la coordinación académica	Docentes
	Auditoría de matrícula	Gestión Administrativa
Junio 2025		
13	Termina II periodo académico	
16 – 30	Receso estudiantil, dos (02) semanas	
16 – 20	Actividades de Desarrollo Institucional una (1) semana	
17	Cierre del Sistema de Gestión Académica (segundo periodo).	Coordinación Académica
18	Publicación de resultados de segundo periodo académico.	Coordinación Académica
	Reunión previa de los Comités Técnicos de Evaluación y Promoción.	Rectoría
19	Reunión Comités Técnicos de Evaluación y Promoción.	G. Académica
20	Consejo Académico	Rector
	Acompañamiento y seguimiento a la ejecución planes de aula y plan de mejoramiento académico	Equipo de calidad
	Entrega del planeador de clase del mes de julio, a la coordinación académica	Docentes
	Auditoría de matrícula	Gestión Administrativa
23 – 30	Vacaciones para docentes y directivos docentes, una (01) semana	
Julio 2025		
01 - 04	Receso estudiantil, una (1) semana	
	Vacaciones para docentes y directivos docentes, una (01) semana	
07	Inicia III periodo académico	
09	Entrega de informes académicos II periodo (Boletines) Informe ejecución del calendario académico – POA Rendición de cuentas I semestre	Directores de grupo Líderes de procesos Rector
25	Publicación de citaciones a pruebas SABER 11 2025	ICFES
	Entrega del planeador de clase del mes de agosto, a la coordinación académica	Docentes
31	Auditoría de matrícula	Gestión Administrativa



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER

PUERTO BOYACÁ - BOYACÁ
NIT: 800.168.836 – 4 DANE 115572000011

RESOLUCIÓN RECTORAL No 001 DE ENERO 14 DE 2025

Por medio de la cual se fija el calendario académico de la Institución Educativa San Pedro Claver, de Puerto Boyacá (Boyacá), para el año lectivo 2025.

Agosto 2025		
08	Proyección de cupos 2026 en SIMAT	Rector
10	Aplicación exámenes de SABER 11 2025, Pre-Saber y Validación.	ICFES
22	Desarrollo foro educativo fase institucional	4. Gestiones
29	Entrega del planeador de clase del mes de septiembre, a la coordinación académica	Docentes
	Auditoría de matrícula	Gestión Administrativa
Septiembre 2025		
01	Calendario de proceso de matrícula y gestión de cobertura	G. Administrativa
12	Termina III periodo académico	
15	Inicia IV periodo académico	
16	Cierre del Sistema de Gestión Académica (tercer periodo).	Coordinación Académica
17	Publicación de resultados de tercer periodo académico.	Coordinación Académica
	Reunión previa de los Comités Técnicos de Evaluación y Promoción.	
18	Reunión Comités Técnicos de Evaluación y Promoción.	Rector Coordinación Académica
19	Consejo Académico	Rector
23	Entrega de informes académicos III periodo (Boletines) Informe ejecución del calendario académico – POA	Directores de grupo
	Acompañamiento y seguimiento a la ejecución planes de aula y plan de mejoramiento académico	Equipo de calidad
26	Entrega del planeador de clase del mes de octubre, a la coordinación académica	Docentes
30	Radicación de Informes de dirección de grupo a coordinaciones académica y de convivencia	Directores de grupo Coordinaciones
	Auditoría de matrícula	Gestión Administrativa
Octubre 2025		
02	Ceremonia cívica, académica y cultural, para celebrar el "Día de la Boyacensidad" y conmemorar la creación del Departamento de Boyacá, artículo 4° de la Ordenanza No.0023 de 09 de septiembre de 2009.	Gestión Directiva
13 – 17	Receso estudiantil, una (01) semana	
	Actividades de desarrollo institucional, una (01) semana	
24	Entrega del planeador de clase del mes de noviembre, a la coordinación académica	Docentes
31	Auditoría de matrícula	Gestión Administrativa
Noviembre 2025		
03	Publicación resultados pruebas SABER 11 2025 (estudiantes y graduados)	ICFES
14	Cierre del Sistema de Gestión Académica (IV periodo) para 9° y 11°	Coordinación Académica
17	Publicación de resultados finales para 9° y 11°	Coordinación Académica
21	Cierre del Sistema de Gestión Académica (cuarto periodo) otros grados.	Coordinación Académica
	Publicación preliminar de resultados agregados institucionales	ICFES
24 – 28	Actividades de apoyo, refuerzo y nivelación de estudiantes con dificultades académicas.	Docentes de área Director de grupo Coordinación académica
25	Publicación resultados académicos finales Reunión previa de los Comités Técnicos de Evaluación y Promoción	Coordinación Académica



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER

PUERTO BOYACÁ - BOYACÁ
NIT: 800.168.836 – 4 DANE 115572000011

RESOLUCIÓN RECTORAL No 001 DE ENERO 14 DE 2025

Por medio de la cual se fija el calendario académico de la Institución Educativa San Pedro Claver, de Puerto Boyacá (Boyacá), para el año lectivo 2025.

26	Reunión Comités Técnicos de Evaluación y Promoción.	Rector Coordinación Académica
27	Consejo Académico	Rector
28	Publicación clasificación de planteles según categoría de rendimiento	ICFES
Termina IV periodo académico		
Diciembre 2025		
01 – 05	Actividades de Desarrollo Institucional, una (01) semana (Autoevaluación Institucional, cierre de procesos y formulación de los Planes de Mejoramiento Institucional)	Directivos docentes Equipo de calidad Líderes de procesos
01	Radicación de Informe final de dirección de grupo a coordinaciones académica y de convivencia	Directores de grupo Coordinaciones
	Auditoría de matrícula	Gestión Administrativa
	Primera publicación de resultados agregados por institución educativa y secretaria de educación.	ICFES
	Ceremonia de graduación Preescolar y Bachiller Básico (9°)	D. Docentes; D. Grupo C. Bienestar; Logística y P.
02	Clausura general y entrega de informes académicos finales. Informe ejecución del calendario académico – POA Rendición de cuentas final 2025 Reconocimiento merito educativo acudientes y estudiantes	Directores de grupo Líderes de procesos Rector
03	Ceremonia de Graduación y Promoción Bachilleres 2025	D. Docentes; D. Grupo C. Bienestar; Logística y P.
04	Exaltación al mérito educativo, logros y buenas prácticas, funcionarios IE	Gestión Administrativa
05	Notificación y entrega protocolo evaluación del desempeño laboral 2025 a docentes 1278	G. Directiva
01/12/2025 18/01/2026	Receso estudiantil, siete (07) semanas	
08/12/2025 11/01/2026	Vacaciones para docentes y directivos docentes, cinco (05) semanas	

PARAGRAFO 1: La Institución Educativa contemplará y desarrollará, el **Día de la excelencia** (DÍA E) dentro de este calendario, según programación que determine el Ministerio de Educación Nacional.

ARTÍCULO 2°: Vigencia: la presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en la Institución Educativa **SAN PEDRO CLAVER** de Puerto Boyacá, a los catorce (14) días del mes de enero de 2025.


FREDY MANZANO
Rector